

Guayaquil, 08 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa AIRVOLUTION S.A. laboró con normalidad en el año 2011 y cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración mi informe:

1. La empresa AIRVOLUTION se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Para el año 2012 entrara en vigencia las NIIF.
4. Cambió de actividad, dedicándose al negocio camaronero, por esa razón parte de sus actividades no demuestran un ingreso mayoritario, ya que se encuentra en el proceso de "siembra".
5. El resultado obtenido es producto del inicio de actividades realizadas en el año 2011, para el 2012 se espera mejores resultados.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


CHRISTIAN RAMIREZ VERA
C.I. 0925839904
Comisario

